PROVINCIA | Igualdad y Bienestar Social

La Diputación de Córdoba da a conocer a los premiados de los galardones ‘Ser quien soy’ 2026

Los reconocimientos, vinculados al Día del Orgullo LGTBI, se entregarán el 26 de junio en el Palacio de la Merced

Redacción / Priego Digital
Viernes 19 de junio de 2026 - 08:45



La Diputación de Córdoba, a través de su Delegación de Igualdad, ha dado a conocer a las personas y entidades galardonadas en los premios ‘Ser quien soy’ 2026, unos reconocimientos vinculados a la celebración del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo LGTBI. La gala de entrega tendrá lugar el viernes 26 de junio en el Palacio de la Merced.

El premio ‘Ejemplo Ser quien soy’ ha recaído en Mª Ángeles Mellado Miranda, gerente de Fundecor, por su compromiso continuado con la igualdad, la diversidad y la creación de entornos inclusivos. En el ámbito económico, el galardón es para Francisco Cosano Maldonado, natural de Nueva Carteya, economista y director de la firma Bissé Asesores. En el educativo, se reconoce a la escritora y docente Ana Requena Muñoz, natural de Montilla, por su labor cultural en torno a la escritura, la poesía y la promoción lectora.

Del deporte al ámbito rural

En el apartado deportivo, el premio es para la asociación cordobesa Pridelia Deporte Cultura, impulsora de la primera Carrera-Marcha Popular del Orgullo LGTBIQA+ de Córdoba. En arte y cultura se distingue a José Rojas Savariego, natural de Obejo, por su trayectoria en el diseño textil y la moda flamenca y su proyecto ‘Raíces’. Por último, como iniciativa pública, se reconoce a Juan Manuel Poyato Cuenca, alcalde de Zuheros, por su compromiso con la igualdad y la diversidad en el ámbito rural.

Una campaña en torno al 28J

De forma paralela, la Diputación pone en marcha una campaña de sensibilización de ámbito provincial bajo el eslogan ‘Solo quiero ser quien soy’, que reivindica la autenticidad personal frente a las presiones externas. Para la responsable del Área de Igualdad, Auxiliadora Moreno, "la campaña gira en torno a la aceptación de uno mismo" y a "la libertad de vivir y expresarse sin miedo al juicio ajeno".

La iniciativa, ha explicado Moreno, conecta con las demandas históricas del movimiento LGTBI de "visibilidad, respeto a la identidad personal y lucha contra la discriminación", y se difundirá en radio, prensa, televisión, medios digitales y redes sociales.